

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Municados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.  
—Coso alto número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
líneas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, se sirvan satisfacer el importe de sus respectivos abonos á los cobradores de EL MOVIMIENTO, á quienes, para mayor comodidad de aquellos, hemos entregado los recibos.

La Administracion.

## EL ULTIMATUM A EGIPTO.

Es casi imposible explicarse lo que pasa en Egipto. Los telegramas se contradicen de hora en hora. Vamos, sin embargo, á tratar de establecer la verdad de lo que allí ocurre, teniendo en cuenta no solo los sucesos recientes, sino los antecedentes todos de la cuestion, que ya hemos expuesto con abundancia de detalles en anteriores escritos.

Saben nuestros lectores que, á consecuencia de las grandes exigencias de Araby-Pachá, jefe del partido llamado nacional, el Khedive hubo de divorciarse de los Ministros hace algunas semanas. Ante la actitud enérgica de Francia é Inglaterra, Araby y sus partidarios cedieron, reconciliándose con el virey, quien con la solemnidad acostumbrada les concedió el *aman*, ó sea el perdón. Poco satisfechas con esta semi-solucion, Francia é Inglaterra decidieron el envío de una escuadra á Alejandría, con el fin de robustecer la autoridad de sus representantes y apoyar al Khedive, amenazado de perder el trono por los amigos del Ministro de la Guerra.

Llegada la escuadra, los cónsules de esas dos potencias, despues de haber entablado largas conferencias con Sultan Pachá, presidente de la Asamblea de Notables, dieron comunicacion á Mahmoud-Samy Pachá de un *ultimatum* en el cual «recomendaban, y en caso necesario, exigian» para asegurar la tranquilidad del país: 1.º El alejamiento temporal de Araby, quien conservaría su grado y su sueldo. 2.º El envío al interior del país de Ali-Fehmy y Addallah-Pachás (tenientes de Araby y sus compañeros de proezas en el golpe de Estado que encumbró al partido militar) conservándoles tambien sus grados y sueldos. 3.º La dimision del ministerio.

La nota que los cónsules generales de Inglaterra y Francia comunicaron al Presidente del Ministerio egipcio consignaba, que los Gobiernos de esas dos grandes naciones, al intervenir en los asuntos del vireinato, no tenían más propósito que el de mantener el *statu quo*, restituyendo al Khedive «la autoridad que le pertenece y sin la cual el *statu quo* se encontraba continuamente amenazado.» Tambien agregaban que esa intervencion no tenía ningun carácter

de venganza ni se encaminaba por la vía de las represalias y que, por consiguiente, interpondrian sus «buenos oficios para obtener de S. A. el Khedive una amnistia general, vigilando por su extricto cumplimiento.»

Los Ministros de Tewik, al recibir este *ultimatum*, se reunieron en Consejo y decidieron dimitir, protestando contra la inmision de Francia é Inglaterra en los asuntos interiores de Egipto. Con la habilidad característica de los diplomáticos musulmanes, se parapetaron tras la soberanía de la Puerta, diciendo á los cónsules, que si en oposicion á lo que creían, las dos grandes potencias aliadas pensaban que los acontecimientos que en Egipto se producian se relacionaban con la política general exterior, debían dirigirse al Sultan y no al Khedive y á su Gobierno, para hacer las observaciones que tuvieran á bien formular.

No obstante, como el principal objeto de Araby y de sus colegas era el de ganar tiempo, mantuvieron la dimision presentada. El Khedive, al aceptarla, llamó á Cherif-Pachá, encargándole de la formacion del Gabinete. Parecia hasta aquí que la solucion deseada por Francia é Inglaterra estaba á punto de realizarse; pero hoy nos dicen los telegramas que al presentar la lista de sus compañeros de Gabinete, Cherif ha tenido la insigne ocurrencia de declarar que conservaba á Araby como Ministro de la Guerra.

Lo hemos de confesar. No comprendemos nada de lo que se nos comunica. No podemos admitir que las dos potencias interesadas en la cuestion egipcia se contenten con la satisfaccion que se les ofrece obligando á Mahmoud-Samy á abandonar la Presidencia del Consejo. Precisamente Mahmoud es el más conciliador de todos los Ministros encumbrados por el partido militar. A decir verdad, Mahmoud era un personaje de escasa significacion, cuyo papel se limitaba á cumplimentar las órdenes de Araby. Este fué el alma del complot, y ha sido siempre el jefe incontestable del Gobierno. El reemplazo de Mahmoud por Cherif nada modifica, en tanto que Araby conserve la influencia considerable que, á más de la que pudiera darle su prestigio personal, ha de procurarle su carácter de jefe del ejército.

Si es, por consiguiente, exacto lo que nos dice el telegrama de esta noche, hay que convenir en que la situacion de Francia é Inglaterra es bastante desairada, y que no pueden salir de ella decorosamente sino desplegando una gran energía y una resolucion inquebrantable.

Las demostraciones militares de carácter platónico dan siempre resultados contraproducentes. Si la escuadra anglo-francesa ha de limitar su accion á un mero aparato de fuerza, á una mera amenaza, el prestigio europeo habrá perdido mucho en Egipto, sobre todo teniendo en cuenta la arrogancia de Araby, quien al saber que la escuadra se encaminaba hácia las aguas de Egipto, ordenó la fortificacion de toda la costa

del Mediterráneo, envió pertrechos á los fuertes, hizo alarde de posesionarse de los puntos estratégicos que rodean el Canal de Suez, y trató, por todos los medios, de despertar el viejo espíritu musulman para preparar la resistencia.

Todo retroceso, en semejantes condiciones, indicaria el rebajamiento de Francia é Inglaterra ante la audacia de un soldado de fortuna. Nadie puede calcular las consecuencias de un acto que traeria consigo el ensorbecimiento de la oligarquía, que pone la fortuna de aquel país y los intereses internacionales que allí subsisten, á merced de los sables de unos cuantos osados coroneles.

Para conjurar este conflicto se indica como probable la intervencion de Turquía, quien, como soberana de Egipto, debe, en opinion de algunos, acudir á restablecer el orden interior perturbado, robusteciendo la autoridad khedival, al mismo tiempo que daria garantías á las potencias interesadas.

No hemos de ocultar que, á nuestro juicio, esta solucion, peligrosa por demás, no es eficaz ni decisiva. La intervencion turca, limitada por la natural suspicacia de Francia y por los evidentes celos de Inglaterra, no devolveria ni un ápice de prestigio á Tewik, pues es más probable que la Puerta tratara de sacar partido de la situacion para robustecer su propia autoridad, lo cual obtendria más fácilmente, entendiéndose con el partido militar, el más fuerte del vireinato, que con la masa indiferente, aunque numerosa, que ni reclama ni rechaza la intervencion. Y aun suponiendo que el Gobierno otomano quisiera mantener sus compromisos con Europa, es seguro que en este caso lucharía con el sentimiento popular, harto hostil á toda inmergencia de la Sublime Puerta en las cuestiones interiores del Egipto.

La situacion es complicada como se vé. A las potencias extrangeras dice Araby: «El asunto solo afecta á nuestra política interior; mas si teneis motivos de quejas dirigidos al Sultan, de quien somos vasallos.» Y al Sultan contestará evidentemente el mismo Araby, quien dicho sea de paso, conserva íntegro su poder ministerial, pues la dimision se ha dado *pro formula* para evitar las responsabilidades inmediatas; al Sultan, decimos, contestará: «El asunto es de índole interior, y como los *firmans* de la sublime Puerta garantizan la autonomia del Egipto, dejando al Gobierno khedival entera libertad para decidir todo lo que sea de carácter interior, no teneis el derecho de intervenir.»

Ante semejante estado de cosas ¿qué hará Europa? ¿Qué harán, sobre todo, Francia é Inglaterra? No queremos adelantarnos á sucesos que consideramos inminentes; pero volveremos á ocuparnos del asunto con la esperanza de satisfacer á nuestros lectores.

(La Tribuna.)

El diputado demócrata señor Car-

vajal se propone combatir el proyecto del señor Camacho referente al millon anual que intenta consignar el gobierno para doña Isabel II.

Hace bien el señor Carvajal en prepararse á combatir tan inconcebible pensamiento, que nos presenta á la fusion con todos los caracteres de un partido cortesano en demasia y con perjuicio de los intereses de la nacion.

Inoportunidad mayor para la presentacion del proyecto no podia encontrarse, ni aunque intencionadamente se buscara.

Cuando la industria clama contra las onerosas exacciones que se la imponen; cuando el agricultor está descorazonado por la mala cosecha de cereales; cuando miles de braceros sucumben víctimas de la miseria; cuando la situacion general del país no puede ser ya más lamentable, se necesita todo el *sans facon* del gobierno para presentar un proyecto como el que nos ocupa.

La fusion se ha empeñado en hacer mala política y peor administracion, y lo consigue.

Por atraerse las simpatías de ciertas regiones, es capaz de todo.

La opinion pública se ha manifestado bien contraria y hostil hácia el proyecto á que hacemos referencia en el suelto anterior.

Bien sin cuidado debe tener al señor Sagasta que la opinion se manifieste propicia ó adversa hácia este determinado propósito del gobierno.

Si se preocupara de la opinion, ¿no hace ya tiempo que hubiera vuelto á donde se encontraba durante la situacion conservadora?

A la opinion se la considera mucho en los dias de desgracia, y cuando puede hacerse algo en su favor, se la desprecia.

Buena prueba de esto nos viene dando el señor Sagasta.

En un artículo titulado *El primer dinástico*, recomienda el periódico *El Día* á los señores Martos y Montero Rios á que hagan una resolucion política y se pasen con armas y bagajes al bando monárquico.

No está mal el reclamo; pero dudamos que sea contestado por los personajes aludidos en el sentido que desea el articulista.

Es más; casi nos atrevemos á asegurar que nunca los señores Martos y Montero Rios volverán al seno de la monarquía.

Hay declaraciones y actos que obligan, y hacemos justicia á los políticos aludidos que, cualesquiera que sean los procedimientos políticos que consideren más aceptables segun su criterio, nunca jamás han de desertar del campo republicano.

Si lo hicieran, peor para ellos.

El periódico carlista *La Fé* se mofa del Congreso pedagógico reunido en Madrid.

Conceptuamos como la cosa más natural del mundo que los órganos del oscurantismo tomen á burla estas cosas, porque temen, y con razon, que sus partidarios vayan disminuyendo á mediada que la ilustracion se difunda.

¡Que agradables son los neos!

Las noticias que se reciben de Egipto son poco tranquilizadoras. Con este motivo reina cierta inquietud en las grandes potencias europeas, y se temen trastornos.

La eterna cuestion de Oriente no lleva trazas de arreglarse, por las ambiciones que se desarrollan en el continente europeo, ambiciones que hoy dia son bien explicitas y terminantes en algun imperio del Norte.

Anúnciase para fines del próximo Agosto, la reunion en Madrid de una asamblea federal orgánica, formada por los que siguen las aspiraciones del eminente hombre parlamentario, don Estanislao Figuera.

¡Ojalá salgan de sus deliberaciones grandes resultados prácticos para la causa de la República!

Este es nuestro vehemente deseo.

El órgano número uno de Cárlos Chapa no publica la pastoral del Arzobispo de Toledo; y es que *El Siglo Futuro*, á quien aludimos, tiene una religion para su use particular.

Esta es la manera de vengarse del fracaso que sufrió la tan cacareada peregrinacion nocedalina.

¡Todavía hemos de ver cosas edificantes entre *El Siglo Futuro* y los principes de la iglesia católica, á quienes embozadamente combate el primero.

A raiz de la crisis de Febrero, se susurraba que el partido fusionista habia contraido compromisos con doña Isabel, que los conservadores no se habian atrevido á arrostrar, y que hasta rechazaron en más de una ocasion.

¡Si tendrá alguna analogía el proyecto del millon, con las voces que entonces circularon por los centros políticos?

¡Buenos están los fusionistas!

### TELÉGRAMAS.

Paris 30.—El Consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo bajo la presidencia del Sr. Grevy, se ha ocupado preferentemente de los últimos despachos recibidos acerca de la cuestion egipcia.

De los telegramas recibidos de Constantinopla, resulta que es prematuro cuanto se ha dicho sobre el envio de comisiones al Cairo.

Hasta ahora los embajadores de Francia é Inglaterra en Constantinopla se han limitado á pedir al Sultan que desautorice al partido militar egipcio y á que sostenga la autoridad del Khedive.

Con esto confian conseguir que cambie la opinion de Egipto pues el pueblo cree equivocadamente que el Sultan apoya y alienta la actitud facciosa de Arabi-Bey.

Es probable que el Sultan proponga á las potencias el envio del comisario turco al Cairo, y que las potencias aceptarán gustosas el ofrecimiento.

Tal es lo que resulta de las noticias de carácter oficial recibidas en la madrugada de hoy, las cuales contradicen hasta cierto punto las de origen privado.

Viena 30.—Continúa la emigracion de judios rusos á Alemania los cuales llegan por millares mendigando su sustento.

Las juntas que se han organizado para auxiliarles, facilitan su embarque con

direccion á los Estados-Unidos unos, y á Inglaterra otros.

Paris 30.—Cámara de los diputados.—El Sr. Delafosse anuncia una interpelacion sobre Egipto, señalándose para su discusion el jueves próximo.

Londres 30.—El periódico el «Times» refiriéndose á noticias de Alejandria dice que la colonia inglesa en aquel pais ha pedido que se refuercen las tropas de la escuadra para proteger á sus nacionales.

Roma 30.—El Senado aprueba la próroga del tratado de comercio entre Italia y España.

Heidelberg 30.—Un choque de trenes en la línea del ferro-carril ha causado ocho muertos y 20 heridos graves.

El Cairo 30.—Arabi-Bey dice en todas partes que ha recibido un despacho del sultan participándole el nombramiento de Halim, hermano del actual khedive, para sustituirle en el vireinato.

Aumenta el pánico entre los europeos residentes en el Cairo y otras poblaciones, huyendo hácia Alejandria, siendo insuficientes los medios de trasporte.

Ismailia 30.—Se asegura que un buque de guerra egipcio colocó ayer varios torpedos alrededor del fondeadero de los buques ingleses, franceses é italianos de Port-Said. Los buques cambiaron inmediatamente de fondeadero, vigilando los movimientos del buque egipcio.

El Cairo 31.—El cónsul de Francia ha notificado al Khedive la próxima llegada á esta capital del comisario turco con amplios poderes del sultan para restablecer la autoridad del Khedive.

Arabi-Bey ha declarado que si fuese llamado á Constantinopla por el mismo sultan no le obedecería.

El partido de Arabi se muestra cada vez más resuelto á resistir.

Londres 31.—El ministro de negocios extranjeros de Rusia, ha manifestado al embajador de Inglaterra en San Petersburgo, que el gobierno del Czar está de acuerdo con Alemania, Austria é Italia sobre la cuestion egipcia, y que al efecto ha dado órdenes al embajador ruso en Constantinopla para que apoye la política anglo-francesa.

«Fabra.»

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Los asuntos de carácter puramente político escasean hoy, entreteniéndose las gentes en hablar del milloncito anual otorgado á doña Isabel II graciosamente por sus servicios, como dice el preámbulo del señor Camacho, que con lo de subsidio y la carga de justicia actual vá á dejar imperecedera memoria. ¡Qué comentarios se escuchan sobre este deplorable asunto en los círculos políticos y en los pasillos del Congreso! ¡Qué severa y qué justamente es condenado el señor Sagasta! Su acto es considerado por todas las almas independientes como uno de los de más triste, sumisa, y leal cortesanía. ¡Quién lo creyera del revolucionario de 1869! Pero ¿a tanto obliga ser ministro en ciertas monarquías? Preguntaba ayer en un círculo de hombres políticos un diputado republicano.

Los conservadores no combatirán el proyecto del señor Camacho. Es inexacta la noticia que ha circulado sobre una entrevista entre Romero Robledo y Sagasta. Como aquí los que turnan en el poder, lo que ambicionan únicamente es ser bien mirados en ciertos sitios, los conservadores sienten ya no haber resuelto este asunto, cuando se encontraban en el gobierno. *La Peninsula* dice que si los canovistas lo hicieron lo que se han atrevido á hacer los sagastinos, fué por egoismo; á lo que contestan los órganos de la prensa de este partido que los fusionistas han debido resolverle sin duda por esplendidez y desprendimiento. Ya se vé, como que ellos no pagan el millon de su bolsillo. Algunos periódicos constitucionales combaten el proyecto del señor Camacho, entre ellos *El Debate*, permitiéndose ciertas reticencias sobre

historietas que no son para contadas. De suerte que la nueva carga de justicia á pocos ha parecido bien. Claro está que el proyecto será aprobado por la mayoría, con tanto más celo, cuanto que se trata de no ponerse enfrente de las instituciones. El señor Carvajal combatirá el proyecto; el pais escuchará algunas revelaciones, pero paga el millon. Es posible que los disidentes den tambien al gobierno con este motivo otra batalla. La falta de tacto, por otra parte, acompaña á todas las disposiciones del señor Sagasta. Mejor ocasion que ésta para otro choque entre ministros y descontentos no la hay. Esta noche se reunen los diputados demócratas para decidir lo que sobre el particular han de hacer.

Ya empieza á alargarse el plazo para la clausura de Cortés. Ya no se cerrarán del 12 al 15, como se habia dicho sino del 22 ó 24 en adelante. Los proyectos de ley que quedan por tratar, son muchos, y aunque se ha hablado de sesiones matutinas que comenzarán á las nueve para tratar con especialidad de los asuntos ultramarinos, como á los diputados antillanos no les ha parecido bien la hora, no hay nada aun decidido sobre el asunto.

La comision de empréstitos no admite modificacion ninguna. Por esta vez, los ministeriales que huyeron á bandadas del salon de sesiones por no oír hablar de tal proyecto, callan, lo que prueba que la debilidad y decadencia de la mayoría se hallan en razon directa de la arrogancia con que se impone á ella el gabinete. Navarro y Rodrigo, que ya no da thés á sus amigos, es probable, como ayer dije, que no se mueva en el asunto, aunque otros dicen que sí, dado el ardor que ayer desplegó en las secciones, contra los ministeriales.

La base 5.<sup>a</sup> sigue ocupando á los de la mayoría. De asuntos políticos no hay más.

Suyo S.

### BOLETIN LOCAL.

Nuestro particular amigo, el conocido fotógrafo don Félix Preciado, proyecta trasladarse á mediados de Junio á la ciudad de Jaca, donde permanecerá dos ó tres meses con objeto de ofrecer sus trabajos á los que quieran honrarle en dicha poblacion con su confianza.

Parécenos oportuno dar esta noticia al público, para que puedan aprovechar los pocos dias que continuará en Huesca el señor Preciado las personas de esta poblacion que quieran utilizar los trabajos del inteligente fotógrafo.

Segun informes que consideramos fidedignos, si presenta el Sr. Piniés su candidatura por el distrito de Benabarre frente á la del Sr. Moncasi (D Francisco) obtendrá una exigua votacion, que le probará las escasas simpatías que tiene en aquel distrito el que no ha vacilado contemporizar con todas las situaciones, llevado de su flexibilidad política.

No nos maravilla la actitud del cuerpo electoral de Benabarre respecto del señor Piniés, y ojalá todos los distritos procuraran acudirse de una vez el ominoso yugo del caciquismo, tan fatal siempre para los pueblos.

Ayer tomó posesion del cargo de Contador de fondos provinciales, para que ha sido nombrado, don Fran-

cisco Loscertales y Noguera, hermano de don Agustin, presidente de la Diputacion provincial.

Advertimos á los vecinos de esta ciudad que se halla actuando una... comision encargada de hacer el padron de los individuos de ambos sexos á quienes corresponde la cédula personal.

Hemos oido asegurar, aunque no sabemos que grado de certeza pueda tener, que el señor gobernador civil y alcalde de esta capital piensan obsequiar muy pronto con un banquete en Huesca, al señor Capitan general de Aragon, en justa correspondencia á la cortés acogida que se dispensó á las citadas autoridades civiles, en el banquete habido hace pocos dias en el gobierno militar de esta plaza.

Y vaya de comidas.

Anteanoche se verificó la tradicional procesion para conducir la imagen del «Amor Hermoso», desde la iglesia de San Lorenzo, á la del convento de monjas Capuchinas.

La concurrencia de señoras fué bastante numerosa, y muy contada la de hombres.

El ayuntamiento de la ciudad de Fraga ha determinado que el dia cinco del actual se celebren solemnes honras fúnebres en la Iglesia parroquial de San Pedro de dicha ciudad, por el alma del difunto D. Eugenio Barron y Avignon, hijo adoptivo predilecto de Fraga, ex-diputado por el mismo distrito, y ex-senador por esta provincia.

Justo es reconocer que el ayuntamiento de Fraga no hace más que corresponder dignamente, á los grandes servicios que el finado prestó á la populosa ciudad del Cinca.

Al consignar esto, debemos manifestar que hemos sido cortésmente invitados para asistir á dicho acto, pero que atenciones perentorias, y causas completamente ajenas á nuestra voluntad, nos impiden corresponder á la invitacion.

Por real orden fecha 28 del pasado Mayo, se declara que las reales órdenes dictadas durante el curso de los expedientes de minas ponen fin á la via gubernativa en cuanto á los extremos que resuelven.

Nuestros lectores subsanarían, con su buen juicio algunas erratas de bulto que aparecieron ayer en EL MOVIMIENTO.

En algunos puntos de la comarca de Tortosa ha empezado ya la siega del trigo.

La nueva ley para indemnizar á los inquilinos, arrendatarios y ocupantes de los inmuebles será un complemento de ampliacion de la de 10 de Enero de 1879, y su mecanismo, por todo extremo sencillo, no ofrecerá en la práctica ninguna dificultad. La única novedad que establece es el Jurado, sobre cuya composicion han discutido largamente los individuos de la comision, prevaleciendo al fin la idea de hacer un jurado compues-

to de propietarios, industriales, comerciantes, abogados y arquitectos, que se encargue de hacer la evaluación. El jurado será presidido y dirigido por el presidente de la audiencia del territorio, á la cual se encomiendan también las operaciones preliminares para la formación del Jurado. La comisión, al adoptar este procedimiento, se ha separado del sistema seguido en la ley de privilegios de invención, en la cual se hace también referencia al Jurado, pero aplazando su formación indefinidamente.

El mecanismo de la ley, según nuestras noticias, no entorpecerá los procedimientos de la expropiación, ni permitirá que, á la sombra del principio de justicia en ella sancionado, se pueda exigir de las corporaciones ó empresas expropiantes, indemnizaciones indebidas.

Con arreglo al artículo 165 de la vigente ley del timbre, deben timbrar el libro diario de los Bancos, sociedades, empresas, industrias y comerciantes nacionales y extranjeros aunque estén inscritos en la matrícula, si están comprendidos en la relación que sigue al artículo 169. También tienen esa obligación los fabricantes expresados en la misma relación, siempre que por sí solos, ó en unión de otros, satisfagan por cuota del Tesoro 300 pesetas en adelante.

Por real decreto de 11 del mes último, se suspendió por un mes la visita del timbre, así como el curso de las denuncias.

El mes se cuenta desde la publicación del referido decreto en el *Boletín oficial* de la provincia.

Trascurrido ese plazo, se verificará una visita general, si bien anunciando previamente en el *Boletín oficial* la salida de los visitadores, y comunicándola de oficio á cada jurisdicción.

Todos pueden ponerse en regla durante el plazo indicado, y aun después, siempre que lo verifiquen antes de presentarse el visitador.

Consagramos este recuerdo al comercio, á fin de que no esté desprevenido; pero recomendamos que cada cual se entere de su obligación, porque no todos los establecimientos tienen el deber de llevar libros timbrados. Están exentos todos los industriales de las tarifas 4.ª y 5.ª muchos de la 2.ª y algunos de la 1.ª.

Hállanse vacantes las plazas de secretario de los juzgados municipales de Pueyo de Fañanás, Argabieso y Santa Eulalia la Mayor, cuya dotación consiste en los derechos de arancel.

El ganado de don Domingo Catalán, de Albero alto, se encuentra padeciendo la enfermedad variolosa, por cuya razón ha sido comunicado de los demás.

El 12 del actual tendrá lugar ante los alcaldes de Hecho y Canfranc la venta en pública subasta de algunos pinos procedentes de corta fraudulenta.

Hemos tenido ocasión de enterarnos del contenido de la memoria leída en la Junta general ordinaria del «Banco Hipotecario.» En ella se consignan datos muy satisfactorios, que ponen de manifiesto los indudables progresos realizados por esta socie-

dad, en los pocos años que lleva de existencia.

Según la prensa de Zaragoza, no se han tenido noticias en los centros oficiales de aquella capital, sobre el paradero del Sr. Ripamillán. Parece que han salido algunas fuerzas de caballería y guardia civil con dirección á Egea de los Caballeros, con objeto de recorrer aquella comarca, para averiguar el paradero del señor Ripamillán y proceder á la captura de los criminales, si aquel ha sido secuestrado, como se supone.

Señores posibilistas y constitucionales de Huesca y su provincia: Usstedes que son los amos de la situación política imperante, están en el caso de dispensar al público la señalada merced de trabajar asiduamente para que la Dirección general de Correos aumente el personal en la Administración principal de esta provincia, pues en nuestro humilde sentir el que hoy existe, aunque excelente, es escaso para llenar cumplidamente las muchas y grandes atenciones del servicio. Teniendo en cuenta que se publican tres periódicos políticos diarios, uno semanal, el «Boletín oficial,» y otros religiosos y profesionales, deben apresurarse á poner en juego toda la influencia republicana y monárquica que tenga cada grupo, en la firme persuasión de que entre ambos conseguirán la reforma que pedimos.

Ha sido nombrado oficial «Vista de Aduanas» de Huesca, don Enrique Echevarría.

En la noche del lunes, y por cuestión de intereses, promovieron una riña dos sujetos en Barbastro, quedando uno de ellos gravemente herido.

El agresor fué detenido en el acto.

En la República Francesa, el ministro de Hacienda ha suprimido los investigadores del ramo «vigilancia inquisitorial y odiosa, que él se nega á establecer,» por considerarlos perfectamente inútiles, y hasta perjudiciales.

En cambio el *gran Camacho* los duplica, los prodiga hasta con lujo fastuoso.

Al cargo de investigador, como muy cuerdamente decía un amigo nuestro, le sucede, poco más, poco menos, como al de recaudador del fisco, «que eran oficios muy mal vistos entre los antiguos judíos, y continúan peor estimados entre los cristianos.»

Nuevamente tenemos que recordar á los señores agentes municipales que no cejen en el propósito de amonestar á los vecinos que falten á las prescripciones de policía urbana. Ciertas calles, dan señaladas muestras de poca limpieza, y esto viene en desdoro de la población.

Cúmplanse las ordenanzas, aunque sea imponiendo pequeñas multas.

Ayer celebró sesión ordinaria la Excm. Diputación provincial, con asistencia de los señores diputados residentes en Huesca, para tratar de la distribución de los fondos correspondientes al mes actual.

También entendió en el despacho de algunos expedientes de quintas, y de otros asuntos de menor cuantía.

Hace dos días que notamos una elevada temperatura muy parecida á la que se nota en los preludios de grandes tempestades. Ayer reinó un viento revuelto, que algunas veces venía con más insistencia del Sud Este, tan caliente, que hasta se hacía molesto.

Ya han comenzado los exámenes de prueba de curso en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Huesca. Nos han asegurado que de alguna asignatura son muy pocos los que se examinarán ahora, sino en Setiembre, en virtud de haberlo así dispuesto el profesor de la misma, con arreglo á las privativas atribuciones que el reglamento concede. Nos parece buena la medida siempre que sea perfectamente justificada, es decir, cuando los alumnos no sepan suficientemente la asignatura.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dictado providencia en el expediente formado, declarando necesaria la ocupación de los terrenos, para la construcción de la carretera de tercer orden de Albalate á Binéfar.

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

Ayer salió de esta población con dirección á Madrid, la comisión de Alcubierre y pueblos inmediatos, que se propone gestionar cerca del gobierno, con el auxilio de los representantes de Zaragoza y Huesca, el estudio y construcción de una carretera que, partiendo de Sariñena, atraviese las importantes poblaciones de Lanaja, Alcubierre, Lecinena y Perdiguera, hasta empalmar con la de Zaragoza á Barcelona, y un ramal que desde la tercera de dichas poblaciones, se dirija por Robres, Senés, Torralba y Tardienta á enlazar con la de Zaragoza á Huesca.

Aparte de la gran importancia que han de tener esas vías en el porvenir económico de las feracísimas comarcas que atraviesan, hay otra razón potentísima que ha de inclinar el ánimo del gobierno en favor de esa pretensión, y es, el estado de espantosa miseria en que se hallan los citados pueblos, que viven sin otros recursos que los que obtienen del cultivo de los cereales, cuyas cosechas fueron casi nulas el año pasado y son en el presente completamente estériles.

La realización de esas obras proporcionaría trabajo á la clase jornalera en el próximo invierno, y se evitarían la agitación y el consiguiente malestar que acompañan siempre á todo país menesteroso.

### RECORTES DE LA PRENSA.

Un señor Franzke, de Viena, se propone emprender en breve un viaje á caballo desde aquella ciudad á Madrid. La duración del viaje está fijada en 24 días, verificando en cada uno de ellos una jornada de 12 á 13 millas geográficas. El señor Franzke se propone descansar en Semmsrin, Vilaco, Potoffel, Savone, Bignoles, Lunes la Ville, Bezières, Perpignan, Puigcerdá, Barbastro y Zaragoza.

Suponemos que de regreso hará una jornada á Valladolid, desde la Corte.

Un despacho que publica «The Times» dá cuenta de un terrible terremoto que hubo el 3 de Mayo en Tayal (Islas Azores) que duró nada menos que una hora.

Las pérdidas son inmensas, habiendo desaparecido iglesias, edificios públicos y casas particulares. El telegrama no habla de las desgracias personales, que forzosamente deben haber ocurrido, dada la magnitud de la catástrofe.

### ALCANCE.

Madrid 31.

De *Et Porvenir*:

«Las sesiones de los Cuerpos Colegisladores no ofrecieron gran interés político. En el Senado se pasó el rato hablando de lo de Sevilla; y, gracias á la excitación del señor Barroeta, se supo que en Málaga se habían declarado en huelga los trabajadores del muelle. El gobierno, *coriós y deferente* con la prensa, solo facilitó unos telegramas, que vienen á ser partes vulgares de guardia civil, sin interés, sin importancia, y guardó silencio sobre lo acontecido en Málaga. El gobierno, por boca del ministro de Marina, dijo que el hecho no tiene importancia, y se trata de una huelga de trabajadores de una de los muelles de más tráfico en España.

No obstante, nos atrevemos á creer que el gobierno se preocupa con aquella provincia andaluza, y especialmente con su capital, que atraviesa una terrible crisis económica.»

«Ayer publicó la «Gaceta» el decreto relevando del mando de una brigada á D. Francisco Borbon Castellví, hijo del infante D. Enrique. El referido decreto ha sido muy comentado, devanándose los sesos las gentes para vislumbrar siquiera la causa de esta medida. Nosotros no tenemos gran interés en ello, y dejamos al tiempo que dé á conocer el motivo de este relevo, que no merece que se le consagre ni el más pequeño quebradero de cabeza.»

«Dice, y conste que nos hacemos eco de un rumor, que no se hará esperar la orden de destierro contra un hombre muy conocido en la república de las armas (permítansenos la frase.)»

—De *El Liberal*:

«El resultado de la reunión de secciones del Congreso no correspondió á los esfuerzos que durante toda la tarde hicieron los amigos del Sr. Navarro Rodrigo de acuerdo con los disidentes y algunos conservadores, pues triunfaron todos los candidatos ministeriales. Hubo lucha para la comisión mista del proyecto sobre el juicio oral y público en tres secciones: en la tercera los navarristas presentaron al Sr. Rodríguez Batista, que tuvo 11 votos contra 28 el señor Sanchez Arjona candidato ministerial. Los Sres. Capdepon triunfaron también por gran mayoría contra los Sres. Daza y Gonzalez Roncero, candidatos apoyados por disidentes y navarristas.

En la sección tercera lucharon los señores Villapadierna y Canalejas para la comisión del proyecto de ley sobre el millón que se concede á doña Isabel 2.ª, venciendo el primero por 22 votos contra 16.

El señor marqués de Salamanca manifestó deseos de formar parte de esa comisión; pero el candidato ministerial era el señor Laá, y fué elegido este sin votación.»

En Tortosa ha empezado ya la siega de trigo, cuya cosecha es buena, según dicen de aquella ciudad.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Marcelino. CULTOS RELIGIOSOS.—La Convención en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de María á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imprenta de la V.ª é hijos de Cas tanca.

## SECCION DE ANUNCIOS.

# EL MOVIMIENTO DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

## INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos. literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales, Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

### SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija,  
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

### SEGURO POPULAR

Con el objeto de facilitar á todas las clases sociales la formación de capitales, esta Sociedad ha acordado admitir una nueva clase de pólizas sorteables, bajo el título de «Seguro popular»

Mediante esta combinación, con el pago de 1'50 pesetas ó dos pesetas mensuales, se obtienen 500 pesetas, al salir premiada la póliza en el primer sorteo, que tenga lugar después de su emisión ó en los sucesivos. El suscriptor de estas pólizas tiene siempre la seguridad del capital contratado en la época de su vencimiento si ántes no ha sido favorecido por la suerte.

Por la muerte del asegurado, en cualquier época que esta tenga lugar, aun cuando sea después del pago de la primera mensualidad, queda obligada la compañía á pagar á los beneficiarios por el suscriptor designados, la cantidad convenida ó las primas satisfechas según el caso. La imposibilidad física del suscriptor para el trabajo, da derecho á la liquidación anticipada.

Para adquirir detalles y prospectos, dirigirse á D. Mariano Pedrós, en Huesca.

## AGUA DE PANTICOSA, y de Paracuellos de Giloca.

Recientemente llegada, hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administración de diligencias, Fonda de España, Huesca.

### APRENDIZ

de herrero se necesita uno que lleve uno ó dos años de oficio, en la calle de Sto. Orencio nú. 15 informarán.

### OCASION

de hacerse con una yegua, cerrada y en muy buenas condiciones, se tratará para la venta del precio, en la calle de «Zarandía, n.º 11—tienda.



TODOS LOS MODELOS  
A  
PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES  
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento  
al contado.

HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PIEZAS SUELTAS  
y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:  
MAQUINA LEGÍTIMA  
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25  
HUESCA

Coche. Se vende uno de cuatro ruedas, descubierto, en buen estado y muy ligero; se dará barato. El administrador de este periódico enterará.

### TONICO GENTALE.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

### LA MODISTA

D.ª Matea Arnal, se ha trasladado á el número 4 de la Calle de San Jorge.—Huesca.

### Buena ocasion

Se vende un Bombé casi nuevo capaz para tres asientos, y un caballo de inmejorables condiciones así para montura como para carruaje. Informarán Alcoráz 7, 2.ª derecha.

### Yerbas.

En los montes de Ansó se arriendan yerbas de verano para cuatro ó seis mil cabezas de ganado lanar.

Se darán á precios convenientes. Diríjase á D. Pedro Perez, Ansó.

### QUESOS DE BOLA Y ROCHEFORT.

Se acaban de recibir muy frescos en la confitería de Serrano.

Coso bajo—9—Huesca.